



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06338897- E -UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados - Ana BOTTERO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Ana Emilia BOTTERO presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, según lo aconsejado por la COMISION DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de Diciembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Ana Emilia BOTTERO, titulada: “Edición génica en alfalfa vía CRISPR/Cas9”, realizada bajo la Dirección, Dirección Adjunta y Supervisión de la

Doctora Gabriela SOTO, la Doctora Margarita STRITZLER y la Doctora Susana GALLEGO respectivamente, en la forma que se consigna a continuacion:

TITULARES:

Daniela GROPPA

Rita ULLOA

María Carolina MARTINEZ

SUPLENTE:

Julián RODRIGUEZ TALOU

Paula FERNANDEZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.